

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTA DEL DIRECTORIO

Explicaciones sobre la recaudación

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:
Para salir al encuentro de los comisionarios que puedan inspirarse en el examen de los datos de recaudación por los meses transcurridos del ejercicio de 1924-25, en curso, publicado en la «Gaceta» el ministerio de Hacienda, y aunque ya por notas oficiales de septiembre y marzo se anticiparon las necesarias explicaciones, se reitera:

Primero. Que la comparación de las cifras recaudadas en todos y cada uno de los nueve meses transcurridos hace tomando como término de referencia las que alcanzaron iguales meses de 1923-24, prescindiendo de aquellos que eran los últimos de un presupuesto, y que en éste son los primeros.

Segundo. Que, por la razón—ya explicada en septiembre último—de haberse formalizado en el mes de junio de 1924 (cierre del presupuesto mensual) más de 40.000.000 por utilidades de deuda, anticipo de una parte a las clases activas y pasivas, y los sorteos de lotería de dicho mes, que, no ser por tal circunstancia hubieran lucido en la cobranza de julio, que tuvo que prescindir de dicha suma entonces y en los nueve meses transcurridos del vigente ejercicio. Los 40 millones tendrán en gran parte su compensación en el próximo mes de junio, en el que ha de verificarse el cierre del ejercicio vigente.

Tercero. Que asimismo, por cierre del año económico de 1923-24, como recaudación análogas formalizadas en marzo del 24, figuraron utilidades de Utilidades y Loterías, que en este cierre hubieran lucido en abril, lo que origina, en la parificación de marzo de este año con su igual anterior otra baja de más de 40 millones en dichos conceptos, que ha de tener compensación, en gran parte al menos, en el mes actual, conforme también se hizo público a principios del tan repetido mes de marzo pasado.

Cuarto. Que aun luchando con las insuperables dificultades expuestas en los números anteriores, que han restado rendimiento a la recaudación de 1924-25, a pesar de lo cual existe un aumento en conjunto de pesetas 6.716.190; como en el cálculo que sirvió de base para cifrar las posibilidades de aquella se tuvieron en cuenta tales exigencias de la Contabilidad, la comparación entre la cifra lograda en los nueve meses, que aparece en los estados de la «Gaceta», y la parte proporcional de la suma presupuestada para los doce que forman el actual ejercicio, refleja normalidad y muestra que dicha cifra total se calculó en 2.777 millones, de los cuales, si se deduce la cuarta parte a realizar en mayo y junio, da una cifra presupuestada para los anteriores de 2.083 millones, y asciende a 2.129 millones lo ya recaudado, y

Quinto. Que los ingresos totales de 1923-24, deducidos de los 3.604 millones que ofrece la liquidación publicada

del presupuesto 923 millones de negociación de deuda y 15 más de venta de substancias alimenticias y anticipos a las Compañías de ferrocarriles, ascendieron a 2.666 millones, y los presupuestos para 1924-25 se fijaron en 2.777 millones, después de hechas las mismas deducciones, y con un aumento de 111 millones, que es muy presumible que se realice, dada la marcha que presenta la recaudación obtenida según las explicaciones que preceden.»

S. M. EL REY A MALAGA

Entrega de Banderas

MALAGA.—Durante la breve estancia del general Primo de Rivera en esta ciudad, el gobernador conferenció con él, y quedó ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria del heroico comandante Benítez, y de la entrega de sus respectivas banderas al grupo de Regulares de Melilla y al cañonero «Cánovas del Castillo».

Las tres ceremonias tendrán lugar el mismo día, con asistencia de Su Majestad el Rey, que llegará a Málaga el próximo día 25, desde Sevilla.

Después de la inauguración y de la entrega de las banderas, en la que actuará de madrina la marquesa de Larios, habrá una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el edificio de la Aduana, en honor de Su Majestad.

Terminado el banquete, el Soberano regresará a Sevilla.

Audiencia militar en Palacio

El Rey tuvo ayer la siguiente audiencia militar:

Generales de brigada D. Juan Sirvent y D. Joaquín Navarrete. Este, acompañado por sus sobrinos D. Adolfo y don Gabriel, hijos del gerente de la Constructora Naval, fallecido recientemente, que dieron gracias al Rey por el pésame que le envió con aquel motivo; inspector de Sanidad D. Ildefonso Sanz Domenech, capitán de navío D. Salvador Carvia, coronel D. Manuel Bargaño y D. Virgilio Cabanillas, teniente coronel D. Santiago Egca y capitán D. José Canillas.

Estuvo ayer mañana en Palacio el capitán general, duque de Rubí.

TOMA DE POSESION

El nuevo director de Seguridad

A las once de la mañana de ayer tomó posesión del cargo el nuevo director general de Seguridad, general Bazán.

Le dió posesión el subdirector señor Caparrós, recibiendo luego a los comisarios de brigada y de distrito y al alto personal de la casa.

También estuvo en la Dirección el para mayor de Seguridad, con los capitanes de los diez distritos.

El general Bazán les dirigió la palabra, diciéndoles, entre otras cosas, que no vieran en él más que a un compañero, y que compartiría con ellos las tareas profesionales, dentro de la mayor cordialidad y afecto,

Marruecos

PARTE OFICIAL DE ESTA MARRUECOS

En ambas zonas del Protectorado no ha habido más novedad que la fatal explosión de una bomba antigua de aviación en barranco Ainguenen (Tetuán-Ceuta), que ha producido dos muertos y cuatro heridos.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Han ingresado en el hospital, para ser curados de lesiones sufridas en accidentes, el soldado de Pavía Paulino Rodríguez y el de Ingenieros Osmundo Pintado.

Varios merodeadores intentaron asaltar un poblado sometido, próximo a Tafersit.

Los habitantes del poblado recibieron a tiros a los asaltantes, que huyeron, abandonando bajas.

Procedente de Cartagena fondeó el transporte «Almirante Lobo», que zarpará para Tres Forcas, a recoger restos del acorazado «España».

Las posiciones de Benítez, Collado y Casa Fortificada, dispersaron a las guardias enemigas con fuego de fusilería y ametralladoras.

Procedente de Ceuta llegó en hidroplano el general D. Federico Souza. También llegaron en hidroplano, procedentes de Málaga, el coronel Sánchez Ocaña y los tenientes coroneles López Canti y Serrador.

Se ha celebrado el entierro del teniente coronel de Artillería D. Luis Ruano.

DESDE CEUTA

CEUTA.—Una pareja militar de Orden público llevaba detenido al soldado de Regulares de Ceuta Antonio Díaz.

Este se abalanzó sobre el soldado Vicente Bonilla, y, arrebatándole el fusil, disparó, matándole y huyendo al campo exterior, con objeto de internarse en la zona insometeda; pero un herrador que estaba cazando, consiguió detenerlo.

Se cree que el agresor será juzgado en Consejo sumarísimo.

REPATRIACION DE TROPAS

LA CORUÑA.—Regresó de Melilla el escuadrón de Caballería de Galicia, al frente del cual viene el alférez D. Carlos Agudín, por haber sido muerto el capitán que lo mandaba, un teniente y otro alférez.

En las calles se hallaba estacionado un genio enorme, que tributó a la tropa un recibimiento cariñosísimo.

TARRAGONA.—Los soldados del repatriado batallón expedicionario de Almansa, han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

La oficialidad del mismo batallón ha sido agasajada con champaña por las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de esta guarnición.

BURGOS.—En el cuartel del regimiento de San Marcial se celebró un homenaje al batallón repatriado.

El coronel Dávila dirigió una alocución a las tropas.

Se impusieron condecoraciones a los repatriados y se descubrió una lápida con los nombres de los muertos en la campaña.

Firma del Rey

GUERRA.—Concedió la gran cruz de Mérito Militar, blanca, a D. Juan Potous, cónsul de España en Manila.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Joaquín de Pascual Vinet.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la sexta región al mismo.

Autorizando al ministerio de la Guerra para adquirir, por gestión directa,

piezas de recambio para autocamiones Hispano-Suiza.

Idem la ejecución, por gestión directa, de las obras de ampliación del cuartel de San Fernando, en Guadalajara.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al teniente coronel de Estado Mayor D. José García de la Concha Otermin.

FOMENTO.—Aprobando la concesión a la Sociedad de Tranvías eléctricos de Granada, sin garantía de interés por el Estado, de Granada a la Zubia.

Idem ídem, la idem de un ferrocarril secundario, sin garantía por el Estado, de Armilla a Alhendin.

Idem ídem, autorizando a la Comisión administrativa del puerto y ría de Pontevedra para anunciar y celebrar la subasta de las obras a que se refiere el proyecto de carretera del muelle de Estribilla con el dique Este de la dársena en el puerto de Marín.

El Directorio militar

REUNION DE SUBSECRETARIOS

Por la tarde visitaron al presidente en su despacho oficial los subsecretarios de todos los ministerios, a excepción del de Gobernación.

Como están ausentes los de Instrucción y Trabajo, fueron en su representación el director de Bellas Artes y el subdirector del Trabajo.

Al salir de esta conferencia manifestaron a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial que habían tratado de la reanudación de las obras pendientes dentro de cada ramo, para ver de evitar la actual crisis de trabajo.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio, que había comenzado a las seis de la tarde, terminó a las nueve menos veinte de la noche, dando, como de costumbre, la referencia oficiosa a los periodistas el general Vallespinosa, quien manifestó que, como lunes, no había asistido a la reunión ningún subsecretario.

—Nosotros—añadió— hemos dado cuenta de una porción de ponencias y expedientes, así como de varios indultos, no propuestos por el Tribunal sentenciador, sino teniendo en cuenta el buen comportamiento de los penados, haber cumplido más de la mitad de la pena impuesta, etc., etc.

También hemos resuelto—terminó— algunas consultas que se nos habían formulado acerca de la nueva ley de Reclutamiento.

EXTRANJERO

EN LA CAMARA GRIEGA

ATENAS.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley elevando al doble el aumento del 10 por 100 establecido hasta ahora sobre la totalidad de los impuestos.

A continuación la Cámara aprobó por 147 votos contra 45 una moción de confianza en el Gobierno y suspendió las sesiones hasta el 16 de mayo.

SALVAJES VENGADORES

PARIS.—Telegrafian de Panamá que los indios de San Blas han sometido a terribles torturas, dándole muerte al cabo, al súbdito español Luis Múgica, en cuya persona han querido vengar las atrocidades cometidas en sus antepasados hace cuatro siglos por los españoles que se instalaron en San Blas durante el descubrimiento de América.

LA POLITICA EN FRANCIA

Briand encargado de formar Gobierno

BRIAND, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

PARIS.—A última hora de la mañana de ayer, la Presidencia de la República comunicó la siguiente nota:

«El Presidente de la República ha hecho llamar esta mañana al Eliseo a monsieur Painlevé y le ha confiado la misión de constituir Gabinete. En el curso de su entrevista, que ha durado más de una hora, el presidente de la Cámara ha hecho saber a M. Doumergue las razones por las cuales no creía poder aceptar esta orden. A pesar de la insistencia del Presidente de la República, el Sr. Painlevé no ha desistido de su decisión.

A consecuencia de esta negativa, monsieur Doumergue ha hecho llamar a M. Briand, a quien ha propuesto que forme Gobierno. Monsieur Briand ha dado las gracias por esta misión al Presidente de la República, y le ha hecho saber que podría quizá darle una respuesta definitiva al final del día, después de haber consultado a sus amigos políticos.»

EL PROGRAMA DEL NUEVO PRESIDENTE

Desde el Eliseo se dirigió Briand a la presidencia de la Cámara, confiriendo durante largo rato con el señor Painlevé, a quien ha puesto al corriente de la misión que le había sido confiada y de sus propósitos.

Por la tarde se reunió con un grupo de senadores radicales, a los que declaró que pensaba apoyarse en los cuatro grupos de la mayoría elegida el 11 de mayo.

Añadió que consideraba necesario que se adoptaran inmediatamente medidas para regularizar la situación del Banco de Francia con relación al aumento de la circulación fiduciaria. El Gobierno, de acuerdo con el Parlamento, deberá pronunciarse después acerca de la cuestión del saneamiento financiero; pero la aprobación del presupuesto se impone con urgencia.

Finalmente, y en lo que concierne a la política exterior, dijo que proseguiría la labor de Herriot, inspirándose en los mismos principios: arbitraje, seguridad y desarme.

EXPLOSION A BORDO

Dos carabineros muertos

BILBAO.—En la madrugada de ayer, y frente a la Vidriera de Lamiaco, donde se hallaba descargando maderas, hizo explosión la caldera de un vapor, sembrando la alarma entre el vecindario de los barrios próximos.

A causa de la explosión murió instantáneamente el carabinero Juan Vega, que se hallaba prestando servicio. Otro carabinero, José Cuadrado, resultó herido de tan extrema gravedad, que falleció cuando se le conducía al hospital.

El cocinero de la embarcación, Juan Bautista Alonso, recibió graves heridas; pero tuvo tiempo de arrojar al agua antes de que el vapor se hundiera, y pudo ser salvado.

El buque, que se fue rápidamente a pique, desplazaba 150 toneladas.

Parece que la explosión se debió a haber prendido en un bidón de carburo una punta de cigaro.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Carabineros

ES DE LA DIRECCION

ante general de Ceuta, interresan la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Manuel Miró.

Al coronel de la décima Subinspección, concediendo ocho días de prórroga al permiso que disfruta en esta corte el capitán D. Francisco Vázquez.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabiniere joven Santiago Luengo.

Al capitán general de la primera región y comandante general de Ceuta, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Pedro Peñaranda y Bartolomé Muñoz.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo que en 1 de mayo salga de los Colegios José Soler como carabiniere de Infantería, con destino a Alicante.

A los alcaldes de Astudillo (Palencia) y Plasencia (Cáceres), devolviendo para curso reglamentario instancia del aspirante Pablo Isla y eliminando del registro de aspirantes a matronas, a Dolores Díaz.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José del Corazón de Jesús Expósito y Ramón Pozo Muñoz.

La presidencia de Alemania

BERLIN.—Los nacionalistas han organizado una suscripción para sufragar los gastos de la elección del mariscal Hindenburg a la presidencia del Reich.

Los principales suscriptores serán el ex káiser y los miembros de la familia Hohenzollern, quienes abrirán la suscripción con un donativo de un millón de marcos.

DE POLICIA ESPAÑOLA

Los opositores aprobados

Por Real orden de esta Presidencia fecha 25 de febrero último se reorganiza el funcionamiento de la Escuela de Policía, dictándose las normas que en lo sucesivo han de observarse para obtener el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, determinándose en el artículo tercero de la misma que los alumnos han de permanecer en aquella durante dos años, cursando los estudios teórico y teórico-prácticos que se señalan.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, así como el movimiento que se produce en las escuelas de los funcionarios que hoy constituyen el referido Cuerpo, es evidente que, de no remediarse de alguna manera, se produciría una carencia de personal que daría como resultado no poderse atender debidamente los servicios, cada vez más crecientes, en relación con las nuevas formas de delincuencia.

Para que esto no ocurra, y resultando que, celebradas las oposiciones que se convocaron por Real orden de 24 de diciembre de 1923, los Tribunales examinadores formularon una propuesta de aprobados, comprensiva de 318 opositores, que demostraron reunir las condiciones de aptitud suficientes para el desempeño del cargo a que opositaron, así como el haberse reparado, mediante los oportunos informes, su conducta y antecedentes, de cuyo número, los comprendidos entre el 1 y el 188 inclusive, adquirieron un derecho perfecto a su ingreso en el mencionado Cuerpo, por ser el número correspondiente a las vacantes que existían, todos los cuales han obtenido ya colocación.

Considerando, por tanto, que a partir de esta fecha no podrán proveerse las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de Vigilancia en la categoría de aspirantes de segunda clase, si ha de darse, como es procedente, el debido y exacto cumplimiento a cuanto dispone la citada soberana disposición;

Considerando que los 130 opositores restantes de aquel número fueron aprobados por haber demostrado su suficiencia en los ejercicios practicados, y que,

por tanto, reúnen las condiciones precisas para obtener su ingreso en el referido Cuerpo, y que este número se estima como suficiente para proveer las vacantes naturales que se produzcan, hasta tanto que los alumnos que reciban enseñanza en la Escuela de Policía se hallen declarados aptos para su ingreso en el aludido Cuerpo, por haber aprobado los cursos reglamentarios,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los 130 opositores aprobados, comprendidos en la relación publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 10 de agosto del año último, a contar desde el número 189, D. Mariano Ortí Martí, queden en expectativa de destino, para proveerse en ellos las vacantes naturales que de aspirantes de segunda clase se produzcan en el Cuerpo de Vigilancia.

De Real orden lo digo a V. E., para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de marzo de 1925.—El marqués de Magaz. — Señor subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación.

Libros nuevos

LA NOCHE BLANCA, por Henri Bordeaux, Versión castellana de Cansinos Assens. Casa editorial Sanz Calleja, Montera, 31, Madrid.

La mayoría de los artistas sienten una devoción hacia todo lo que proporcione salud al cuerpo y paz al espíritu, que en cuantos las necesidades y la vida azarosa de las ciudades se lo permiten, corren en busca de un refugio, bien entre montañas, bien en apartados y ocultos lugares.

Esto es lo que le ha debido suceder al notable literato francés Sr. Bordeaux, quien ante los Alpes suizos e italianos ha experimentado sensaciones tan punzantes que no se ha contentado con sentirlas, sino que las ha trasladado a las cuartillas, componiendo tres narraciones tituladas una como la que figura en la portada del libro y las otras «El camino de Anibal» y «La vida es un deporte».

Ya dejamos indicado que todo el fervor y cariño que se experimenta ante ingentes e inmaculadas montañas, en los amaneceres, ante los efectos bellos de la muerte del día, y tantos y tantos otros espectáculos y variantes, lo describe con fuerte perspicacia, seguridad y arte.

Mas como las descripciones de la Naturaleza, aun siendo maestras, pueden producir cierto hastío, que todo literato debe rehuir, el autor de estas narraciones ha sabido entremezclarlas con episodios del más vivo interés: así sucede en «El camino de Anibal», que posee datos inéditos adquiridos en el propio terreno, demostrativos del verdadero camino que siguió Anibal desde España en su conquista italiana. Las otras dos novelas tienen mayor encanto de lectura, por poseer una sutil ironía hacia todas las personas exóticas y mundanas que se refugian en los hoteles de moda, no para adiestrarse en el sano deporte, ni para embelesarse y cautivar sus vanales sentidos en la contemplación y convivencia con la Naturaleza, como parecía debe ser el único objeto de esas estancias entre nieves, sino para seguir esgrimiendo las sutilezas, habladurías, intrigas y demás vanalidades que abarcan su vida en las grandes ciudades europeas.

Cansinos-Assens, el fino crítico literario, ha traducido con esmero y devoción este libro.

En cuanto a la casa editora, ha impreso el libro exquisitamente, adornándole con una portada muy original y bien dibujada.

Conde de LEYDA

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRACTICAS DE ALPINISMO

Los alumnos de la Escuela Central de Gimnasia

Procedentes de la Escuela Central de Gimnasia de la Academia de Infantería, los oficiales que integran el presente curso, divididos en cinco patrullas de 12 unidades cada una, al mando de un capitán profesor, y dirigidos por el teniente coronel subdirector, han practicado diferentes y arriesgados ejercicios de alpinismo en la cercana sierra del Guadarrama.

Salieron de Toledo el día 1, a las siete de la mañana, llegando al puerto de Navacerrada a las dos de la tarde. Alojados en el hotel Reina Victoria, se dedicaron durante los tres primeros días, divididos en patrullas y operando separadamente, al aprendizaje del uso de los «skis», en cuyo entrenamiento llegaron a imponerse rápidamente, merced a la gran preparación técnica adquirida.

El día 4 se emprendieron excursiones a los distintos refugios que el Club Alpino Español tiene instalados en los principales y pintorescos puntos de la abrupta sierra, tales como los Siete Picos, Los Cotos del Paular, La Maliciosa y otros.

El día 5, a causa de una fuerte ventisca y espesa niebla, no pudieron verificarse los interesantes ejercicios de saltos, carreras y pasos de obstáculo, que el Club Alpino Español había ofrecido realizar en obsequio a los oficiales alumnos.

El día 6 se efectuó una dura prueba, consistente en un «record» de marcha por patrullas, quedando bien manifiesta la sólida enseñanza que el culto Profesorado ha sabido infundir en sus oficiales.

A las doce de este día llegó a Navacerrada el general Villalba, acompañado del digno coronel director de la Academia.

Por la tarde se realizaron varios arriesgados ejercicios con trineo y «skis», siendo presenciados por el general.

El día 7, después de recorrer por la mañana algunas de las principales crestas de la sierra, emprendieron su regreso a Toledo, dándose por terminadas estas importantes prácticas.

NUEVO GENERAL

Don Joaquín Pascual y Vine t

El nuevo general de brigada, don Joaquín Pascual, ascendido ayer, y nombrado comandante general de Ingenieros de la sexta región, ejercía a su ascenso, y desde el año 1919, el cargo de comandante general de Ingenieros de Menorca.

Nació el 1864. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia de Ingenieros, en 1880, siendo promovido al empleo de alférez-alumno en 1882, y al de teniente en 1884.

Ascendió a capitán en 1892; a comandante, en 1904; a teniente coronel, en 1911, y a coronel, en 1919.

MAXIMAS

La juventud debe tener presente su porvenir, y luego dedicar el tiempo innecesario al amor. ¡Cuántos destruyeron la vereda de su camino por la precipitación!

El hombre debe tener sangre en sus venas, y no hiel, como le ocurre al noventa por ciento de la Humanidad.

El que es excesivo en la modestia es un orgulloso indefinido.

Todos estamos obligados a amar, respetar y honrar a nuestros mayores, porque sin ellos no hubiéramos nacido.

Los malos son los que con más frecuencia penetran en los templos reli-

giosos. Los buenos no tienen necesidad de acudir a ellos, porque no pecaron.

Si estás en buena posición, no seas vanidoso, que ingentes montañas han sido derrumbadas como los castillos que construyesen con naipes.

Infinidad de nuestros semejantes practican con reiteradas veces el bien, por la sencilla razón de que son impotentes para obrar con la maldad.

La intelectualidad da en un punto que todos ven; pero el ingenio alcanza puntos invisibles para los demás mortales.

Carlsmith fué ministro, y lo primero que hizo fué castigar al déspota, y por esta causa lo fusilaron.

Antonio CRESPO SAMPER

BUZON

Oliva de Jerz. D. D. C.—Antonio Miranda el 108 para ingreso Guardia civil. Estudiar mos asunto interesa.

Zafra, J. V. D.—Manuel Miranda el 3 para ingreso; tardará unos seis meses. Valdemoro, L. C. O.—Eulogio Pérez el 58 para ingreso; tardará de diez a doce meses.

APARTADO 436

Para mejor alumbrado la lámpara Philips

Carreras de caballos

La reunión inaugural se vió honrada con la asistencia de la Familia Real y numerosa concurrencia en los dos recintos.

Asistimos al acto recordando al marqués de Martorell, tan entusiasta propagandista.

Los continuadores de su obra gozan de idéntico amor al deporte hipico, y ya tendremos ocasión de que el público vea confirmados estos augurios.

Del marqués de los Trujillos, a quien más conocemos, respondemos, y, seguramente, de los demás.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera. — Premio Adelvi (a reclamar): 2.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Ogresse» (M. Leforestier), de Cecilio Serrano; segundo, «Ma Cherie» (Diez), de Gonzalo Aguado; tercero, «Sauveuse» (Higson), del barón de Velasco.

Ventajas: Medio cuerpo, cuello. Segunda carrera. — Premio Paddock: 2.300 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Mauritania» (J. Cooper), del conde de la Cimera; segundo, «Happy Fellach» (V. Díez), del marqués del Llano de San Javier; tercero, «Le Faubourg» (L. Lyne), de Su Altera Real el Príncipe de Asturias.

Ventajas: Un cuerpo y medio, dos y dos y medio cuerpos.

Tercera carrera. — Premio Alvear (aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Anillogique» (L. Méndez), de J. Bignalet; segundo «Bartarque» (Tapia), del marqués de Valderas; tercero, «Karamba» (Perelli), del conde de Floridablanca.

Ventajas: Dos, medio y medio cuerpos.

Cuarta carrera.—Premio Peringuandín: 2.300 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Chocolate» (J. Cooke), del conde de la Cimera; segundo, «Fumace» (M. Leforestier), del marqués de Amboage; tercero, «Royal Duch» (Higson), de Ruy Alburquerque d'Osey.

Ventajas: Corta cabeza, tres y dos cuerpos.

Quinta carrera.—Premio Zaragoza (handicap): 2.300 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «Sandover» (M. Leforestier), de la marquesa viuda de Villagodio; segundo, «Lightfoot» (J. Cooke); tercero, «Chryseis» (Romera), de Francisco Cadenas.

Ventajas: Tres, tres y medio cuerpos.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 23 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de obras de empedrado con microgranito, en las calles de la Princesa, Rodríguez San Pedro y General Lacy, y con granito ordinario, en la de Narváez, con sujeción a los pliegos de condiciones que inserta la «Gaceta de Madrid» del día 7 del actual.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a dos, en el negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 13 de abril de 1925.—El secretario, F. Ruano.

Asista usted a ROYALTY, el coloso de moda.

EN ITALIA

El Ejército y la Política

La dimisión del ministro de la Guerra italiano, general Di Gioglio, ha tenido como consecuencia que el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, tome sobre sí la cartera de Guerra, si bien con carácter de interinidad, y es importante el mensaje de salutación que con tal motivo ha dirigido al Ejército. He aquí el texto, que copia un colega, traducido de la Prensa extranjera: «Llamado por la confianza del Rey, asumo desde hoy, con carácter interino, el cargo de ministro de la Guerra. Dirijo emocionado mi primer saludo a los oficiales, suboficiales y soldados.»

Mi misión es difícil. Quiero consagrar al Ejército mi energía preferente, para hacer de él un instrumento, cada vez más decisivo, de la potencia italiana. Exijo para esto que el Ejército sea fiel a su incorruptible tradición, basada en los fundamentos siguientes: abstención absoluta de toda actividad política, clara o encubierta; alto concepto del orden, disciplina de hierro, cordialidad de relaciones con las otras fuerzas armadas del Estado, y, sobre todo, consagración absoluta al Rey y a la Patria.»

SPEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de té.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50

Te y lunch de encargo HASTA 1 ARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

DEPORTES

FUTBOL

En Madrid, el Athletic Club de Gijón triunfa sobre el Alfonso XIII, de Pontevedra, por 4-2, en partido de campeonato del grupo B.

En el campo del Racing, y bajo el arbitraje de Murguía, se verificó este encuentro, que tuvo dos fases distintas: la del primer tiempo, muy interesante, notándose mejor juego en los asturianos, y una labor escuapa de las defensas gallegas, luciendo la línea delantera del Athletic, que se entienda y pasa muy bien. Terminó esta parte con un empate a dos goals, resultando muy reñida y lucida.

En el segundo tiempo descendió mucho la calidad del juego y aburrió

bastante a los espectadores; los asturianos dominaron a los gallegos, que son muy fuertes y corpulentos, y les hicieron dos tantos más, terminando con esta diferencia el partido, quedando, por tanto, clasificado el Athletic asturiano para jugar las semifinales del grupo B.

De los asturianos sobresale la línea delantera, y de ésta, el interior derecha, muy seguro en el chut y muy codicioso, y el delantero centro, que pasa y lleva muy bien la línea.

Del Alfonso XIII se destacan la tripleta defensiva, sobre todo el portero, que tiene amadera y mucha valentía; la línea media muy floja, y la delantera, con poca actividad.

El Sr. Murguía, como de costumbre, bien, aun cuando le chillaron más de lo debido al recordar su defectuosa, pero imparcial, actuación en Sevilla, cuyas causas todos conocemos.

ACEBO

Circulares de Guerra

CONCURSOS

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería, que ha de desempeñar las clases de Aritmética y Contabilidad de Comercio y las de Geometría y Trigonometría del Bachillerato. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o dependencias, en el plazo de veinte días.

CONCURSOS HIPICOS

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico que ha de celebrarse en Palma de Mallorca, durante los días 30 y 31 de mayo y 2 y 3 de junio próximos, con sujeción a lo dispuesto en el reglamento de 22 de febrero de 1905, y se concede la cantidad de 500 pesetas, con cargo al capítulo noveno, artículo único, de la sección cuarta del vigésimo presupuesto, en concepto de premios para el expresado concurso, que tendrá el carácter de «Circunscripción».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

INFANTERIA

Pasan a la situación de «al servicio del Protectorado», por haber sido destinados a Fuerzas jafifianas, el jefe y oficiales comprendidos en la siguiente relación:

Comandante D. Agustín Muñoz Grande; capitanes D. Federico Galbis Morphi y D. Federico Molina Domínguez; teniente D. Emilio Gutiérrez Ayala, y alférez D. Pedro Rivera Angulo.

Se nombra cabo-abanderado del Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona al teniente D. Luis Oller Gil.

Pasan a excedentes sin sueldo los capitanes D. Joaquín Pascual y don Luis Reina, y el teniente D. Argimiro Silva.

ARTILLERIA

Se concede el empleo de maestro de taller de segunda clase del personal pericial de Artillería a los maestros de taller de tercera D. Víctor Jiménez y D. Manuel Martos, y el empleo de auxiliar de Oficinas de primera y segunda clase, respectivamente, a los auxiliares D. Francisco García Valerge y D. Daniel López.

Queda en situación de excedente sin sueldo el maestro de taller de segunda clase D. Bonifacio Ibáñez.

Se confirma la declaración de reemplazo del comandante D. José Fernández y Herce.

Se concede la vuelta a activo, quedando disponible en Gran Canaria, al auxiliar de oficinas de segunda don Manuel González Araujo.

INGENIEROS

Ascensos.—Se concede el empleo de teniente de Ingenieros al alférez alumno de la Academia de dicho Cuerpo D. Juan Nunell Ortega.

CARABINEROS

Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, por haberlo solicitado, al teniente de Infantería con destino en Regulares de Alhucemas D. Gonzalo Díez de la Lastra y Peralta.

DE VIGILANCIA

Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes:

De 900 pesetas, por Barcelona, al inspector D. Natalio San Martín García; de 6.000 pesetas, por Madrid, al comisario don Jesús Sáez Sobrino; de 450, por Ciudad Real, al vigilante D. Juan Fer-

nández Navarro; de 1.800, por Lugo, al vigilante D. Serafín López Fernández; de 2.400, por Barcelona, al suboficial don Gregorio Ventura Lusille; de 1.400, por Barcelona, al sargento D. Lorenzo Contreras Fernández; de 1.900, por Barcelona, al cabo D. Alejo Cortés Medina; de 1.300, por Barcelona, al cabo don José García Suárez; de 1.800, por Madrid, a los guardias D. Eloy Mate y don Venancio Mayoral; de 1.200, por Barcelona, a los guardias D. Román Juliá Fons y D. Santiago Santallestra Arnal; de 1.800, por Barcelona, al cabo D. Eugenio Sánchez Gómez; de 1.950, por Madrid, al cabo D. Hermenegildo Moreno Moreno; de 1.800, por Madrid, a los guardias D. Adriano Sagasetta Falces y don Gaspar Martín Marcos; de 1.800, por Barcelona, al guardia D. Mariano Chicharro López, y de 1.200, por Vizcaya, al agente D. Cipriano García.

La Junta Consultiva de Navegación

El pleno de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación ha sido convocado para el día 11 de mayo próximo venidero, a fin de celebrar la primera reunión ordinaria del presente año y tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575 APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la deauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

El Cabildo insular de Gran Canaria

Respondiendo a la realidad de la vida insular, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 11 de julio de 1912 y Reglamento de 12 de octubre del mismo año, el 16 de marzo de 1913 se constituyó por primera vez el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

Desde el año 1912, pues, las islas se administran casi autonómicamente entre sí, habiéndose concentrado los primitivos siete Cabildos insulares, en los de las dos islas principales, Gran Canaria y Tenerife, cuya posición geográfica dentro del archipiélago las ha impuesto, además, como cabezas respectivas de los grupos Oriental y Occidental.

Así vemos que en lo que hace relación a la enseñanza, ha logrado crear, a sus expensas, un Instituto general y técnico, para el que ha construido, sin ayuda ni subvención alguna, un magnífico edificio, en el que ha gastado un millón de pesetas, costeando también los sueldos de su profesorado y personal administrativo (atenciones, recogidas después por el Estado); ha pagado el alquiler y mobiliario de la Escuela de Comercio; satisface un aumento gradual de sueldo a los maestros de Canarias Orientales; la diócesis de Las Palmas, con jurisdicción en su grupo, y la de Tenerife, para el Occidental; Audiencias provincial y territorial, y, en fin, la Delegación

de Hacienda, Inspecciones de Primera enseñanza, Cámaras Agrícola y de Comercio, Consejo de Fomento, Jefatura de Montes, Agronómicas y de Obras públicas, que establecidas duplicadamente en las dos islas mayores ya expresadas, extienden su acción y funciones, con idéntica división dentro del archipiélago.

Y aún hay más: para los asuntos de interés común a todas o varias de las islas del archipiélago, la ley y Reglamento orgánico conceden a los Cabildos la libre facultad de mancomunarse, unificando de esta forma la actuación regional, en su caso, mediante la agrupación orgánica de las islas, y dando eficacia a los servicios que no pudieran desarrollarse ampliamente con el esfuerzo de cada Corporación insular.

Así vemos que en lo que hace relación a la enseñanza, ha logrado crear, a sus expensas, un Instituto general y técnico, para el que ha construido, sin ayuda ni subvención alguna, un magnífico edificio, en el que ha gastado un millón de pesetas, costeando también los sueldos de su profesorado y personal administrativo (atenciones, recogidas después por el Estado); ha pagado el alquiler y mobiliario de la Escuela de Comercio; satisface un aumento gradual de sueldo a los maestros de Canarias Orientales; la diócesis de Las Palmas, con jurisdicción en su grupo, y la de Tenerife, para el Occidental; Audiencias provincial y territorial, y, en fin, la Delegación

y ayuda a la coeducación de las alumnas del Magisterio.

Ha realizado, brillantemente dos empréstitos, de los cuales el primero está totalmente pagado; ha adquirido otro gran local, de moderna construcción, para instalación de sus oficinas, y las dos inspecciones y secciones de Primera enseñanza.

En cuanto a Beneficencia, atención para la que antes se consignaban sólo 90.000 pesetas, ha aumentado considerablemente esta asignación, que hoy asciende a más de medio millón de pesetas. Ha establecido hijuelas en los hospitales de San Roque de Gúa y de San Pedro Mártir y Santa Rosalía de Teldé, ampliando la capacidad del hospital de San Martín. También tomó a su cargo el Asilo de Alienados en observación, que antes sostenía el Ayuntamiento, así como el Asilo de huérfanos y desamparados, y el de leprosos, invirtiendo 200.000 pesetas en facilitar local a los padres de la Orden de San Francisco de Sales, para el cumplimiento de su filantrópica misión, aparte de otras iniciativas y reformas que han elevado a un alto lugar el nivel de la laudable labor desarrollada en el aspecto benéfico por el Cabildo insular.

No hemos de seguir detallando una por una las ventajas y mejoras llevadas a cabo por el Cabildo de Gran Canaria, pues nuestro propósito es sólo hacer resaltar su eficacia.

R. F. F.

DE ILUSTRACION UNIVERSAL

PAGINAS CANARIAS

Frutos exportados de Gran Canaria

En 1922:

Table with columns for fruit types (Huacales de platanos, Atados de tomates) and countries (Inglaterra, Francia, España, etc.) with corresponding export values.

CAJAS DE NARANJAS

Table showing export values for oranges from England and Holland.

CAJAS DE PATATAS

Table showing export values for potatoes from various countries.

CAJAS DE NARANJAS

Table showing export values for oranges from England.

HUACALES DE PLATANOS

Table showing export values for banana bunches from various countries.

ATADOS DE TOMATE

Table showing export values for tomato bundles from various countries.

CAJAS DE PATATAS

Table showing export values for potatoes from various countries.

CAJAS DE NARANJAS

Table showing export values for oranges from England.

Resumen

Summary table showing total export values for various products in 1920, 1921, 1922, and 1923.

El Cabildo insular de Gran Canaria

Table showing total export values for various products from Gran Canaria in 1920, 1921, 1922, and 1923.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabeño, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, Mega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en gasejes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Paula Arenas, Eoronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos que se deseen, como envío, de acuerdo con las exportaciones.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Rou Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo a l	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00	7,00
Benedictino XV, id. ad	1,00	7,00

Benedictino	1,00	7,00
Cognac, id. al Coñac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelín análogo a l	1,00	7,00
Kumelín	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al ídem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Cinebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

N. GALE, 46, MADRID

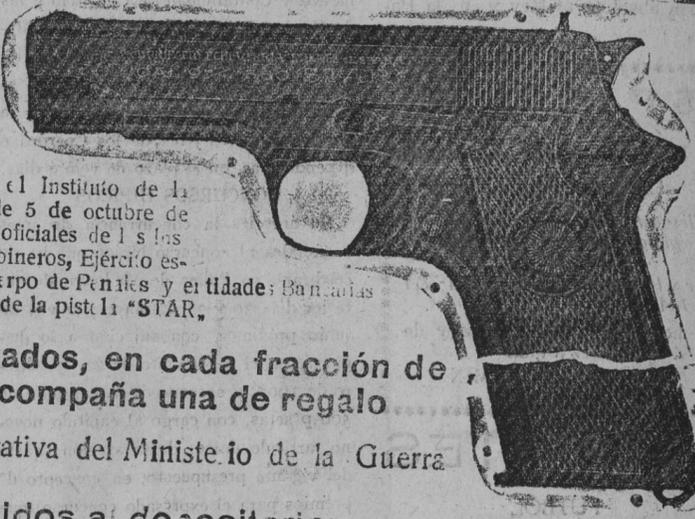
GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA
GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niño.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

“STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y el Estado; Banteras están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3
APARTADO 329.—MADRID

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Prábelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas

Farmacia Fuerte. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — MADRID

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

BANDIERA, NÚMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Ciudad.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Firma y sello)

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
M. S. de N. 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 180 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España 6. Teléfono 31-94 M.

MADRID

Compañía Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en las barcas

Calle de la Victoria, 22
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTES, 28
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal ATOCHA, 31 duplicado